

LA AUREOLA.

PERIÓDICO SEMANAL

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

ANTIGÜEDADES.

SEPULTURAS DE LOS ROMANOS.

Los romanos se conformaron con los usos de las naciones que poblaban la Italia, ó siguieron el camino que les trazó la naturaleza, enterrando los muertos. Numa tuvo su sepulcro sobre el monte Janículo, que entonces no estaba en el recinto de la ciudad, y los reyes que le sucedieron tuvieron el suyo en el campo de Marte entre el Tíber y la población. Las vestales gozaban de la prerogativa de ser enterradas dentro de la ciudad; pero las que quebrantaban el voto de castidad que habían hecho, eran enterradas en un campo que, tomando el nombre de este pecado, fué llamado *campo del delito*. Los generales participaron luego de este honor, que se extendió finalmente á los principales de la nación; pero la ley de las doce tablas corrigió estos abusos, prohibiendo que nadie fuese enterrado dentro de la ciudad. Por los mismos términos de la ley: *hominem mortuum in urbe ne supelito, neve urito*, se da á entender

que los romanos enterraban ó quemaban sus cadáveres; y con efecto, esto se verificó después del siglo IV de la república, pero fué acordado enterrar una pequeña porción del cuerpo.

La nueva práctica de la combustión hizo pensar á los romanos en defender la ciudad de los incendios y de las exhalaciones de los cadáveres espuestos á la acción de las llamas. La ley, pues, ordenó que las sepulturas y las combustiones sobre dichas se ejecutasen en campo raso; y no solo el cuidado de la salud pública precisó á los romanos á tener sus sepulturas distantes de la ciudad, sino también las máximas de su religión. *Corpus*, dice el jurisconsulto Paulo, *in civitatem inferri non licet, ne funestentur sacra divinitatis*. Los emperadores Diocleciano y Maximiano hicieron la misma prohibición en la ley XII del código sobre los lugares sagrados, *ne sanctum municipiorum jus polluat*. Esta opinión tuvo el mismo valor entre los emperadores cristianos, como es de ver por la ley del emperador Teo-

dosio. Por desperdiciarse los campos propios para el cultivo por causa de las sepulturas que se hacian en ellos, dejaron los romanos de hacer nuevas sepulturas en las campiñas. Las familias mas ilustres, como los Metelos, los Claudios, los Scipiones, los Servilios, los Valerios &c. fueron enterrados á lo largo de los caminos. De aquí tomaron origen los nombres de *via aurelia*, *via flaminia*, *via apia*, *via laviniana* &c.

El pueblo romano tuvo tambien hogueras públicas, que se llamaban *ustrinae*, y sepulturas comunes que se llamaban *puticuli*, que eran unos hoyos profundos á manera de pozos en donde echaban los cadáveres de la gente popular. *Hoc miseræ plebi stabat communes sepulcrum* (Horacio). El cadáver de Domiciano fué llevádo á la *via latina*, el de Septimio Severo á la *via apia*, y el de otro emperador á la *laviniana*. Pero el privilegio que siempre tuvieron las vestales de ser enterradas dentro de la ciudad hizo que esta honorífica distincion, que lisonjaba el amor propio, se extendiese otra vez á los generales que habian recibido los honores del triunfo, á los sacerdotes, y despues á todos los ministros del culto público, hasta que el emperador Adriano se vió precisado á prohibir de nuevo los entierros dentro de las ciudades.

SEPULTURAS DE LOS PRIMEROS CRISTIANOS.

Las tres naciones de que se formó la primitiva Iglesia hallaron la

práctica del entierro establecida en ellas por los dogmas de su religion y por las leyes de su país. Los principales y los ricos fueron los únicos que adoptaron la combustion. El enterrarse fuera de las poblaciones fué una obligacion que comprendia á todos, de modo que hubo pocas excepciones, y aun éstas no se concedieron al pueblo ni á los que morian sin hallarse revestidos de alguna dignidad. Ananías espiró á los pies de S. Pedro, y algunos cristianos se llevaron el cadáver y le enterraron cerca del cuerpo de Safira su esposa. El diácono S. Estéban fué enterrado por los cristianos, y aunque no consta el lugar, es probable, segun el testo de S. Lucas, que lo fuese en el paraje donde fué apedreado; esto es, fuera de la ciudad.

Las persecuciones que sufrieron los cristianos aumentaron el número de los Santos Mártires. Con esto los fieles se vieron rodeados de un prodigioso número de cadáveres, espuestos al desprecio y á los insultos de los paganos. Procuraban recogerlos y conducirlos á casas particulares para llevarlos de noche á las sepulturas públicas, ó á las catacumbas: éstas eran unos subterráneos en las cercanías de Roma, destinados, segun algunos, para sepultura de los paganos, los cuales las abandonaron despues. S. Gerónimo iba todos los domingos á visitar estos lugares fúnebres y tenebrosos, y dice: «cuando me hallaba en aquella profunda oscuridad, me parecia que se verificaban en mí las palabras del Profeta: *descendit in infernum vivens.*» Ha-

biéndose aumentado el número de los fieles, no fué menor el de sus mártires, de modo que las primeras sepulturas no eran ya suficientes para los entierros, y entónces fué cuando algunos romanos piadosos y recomendables, que habian abrazado la Religión Cristiana, cedieron vastas porciones de terreno que destinaron á este fin. Tal fué el origen de los cementerios, de los cuales habia mas de cuarenta en las cercanías de Roma, cuyos nombres nos han conservado las historias eclesiásticas. En los tres primeros siglos de la Iglesia, las circunstancias difíciles en que se hallaron los cristianos, y su situación relativa al gobierno y á la legislación de los Césares, les precisaron á conservar el estilo que habian practicado desde el principio del Cristianismo. Finalmente, el emperador Constantino habiendo abrazado nuestra Religión puso la paz á la Iglesia. Entónces los cementerios fueron adornados con el mayor cuidado, y despues todos fueron convertidos en templos particulares. Al cabo de poco tiempo fué preciso construir tres cementerios á lo largo de los mismos caminos, en los que se veian ántes los sepulcros de las ilustres familias romanas.

La Iglesia, por un motivo de agradecimiento, concedió al emperador Constantino que fuese enterrado en el pórtico de la Basílica de los Santos Apóstoles, que él mismo habia mandado construir, cuya concesion se tuvo por un testimonio muy notable de honor y distincion. Otros sucesores de Constantino obtuvieron

el mismo honor, el que por mucho tiempo fué privativo de los príncipes que se declararon protectores de la Iglesia. La analogía entre el imperio y el sacerdocio hizo que los obispos gozasen tambien de este privilegio. Varias iglesias no habian concedido esta distincion, cuando en otras la disfrutaban ya todos los sacerdotes, y despues tardó poco en estenderse á los seglares mas respetables. Siendo los obispos árbitros de estas disposiciones, se comprende por qué dicha distincion se lograba en unas partes mas fácilmente que en otras.

Aunque despues de esta época la práctica de enterrar dentro y fuera de las iglesias y poblaciones tuvo algunas ampliificaciones y restricciones, con todo, se ve claramente que las constituciones eclesiásticas, los decretos pontificios y la tradicion inviolable que las gentes se gloria-ban de observar, todo se dirigia á preservar las poblaciones de la infeccion de los cadáveres. *Imperatores cristiani, dice Van Espen, sanitatem, civitatum violari credebant per corpora mortuorum, quod nimio suo factore civitates infecerunt.* Pero finalmente, la práctica dominante llegó á abatir la ley, y la prerogativa, que en otros tiempos estuvo reservada á los emperadores, fué comun con la gente de la infima plebe; de modo que lo que primitivamente habia sido una distincion, se hizo despues un derecho comun.

D. G. ROBLES.

LA INDECISION.

Pensamientos de amor y de tristeza!

Por qué me perseguís? por qué en la mente

Continuo reluchando estais ahora

Un infierno encendiendo aquí en mi frente?

¿Por qué el pesar que el corazon devora

Atroces recordais? Harto llenasteis

De cruel indecision el pecho mio:

Harto he regado con ardiente lloro

La horrible huella que al pasar dejasteis!

Si la tristeza, si el dolor inspira,

Del mortal compasivo que me escuche

El llanto harás verter, adusta lira!

Y tú, mujer, que de pasion el fuego

Internaste en mi pecho, presta oido

A las quejas amargas que profiero:

Acaso juzgas que en eterno olvido

Arroje la pasion que me inspiraste;

Acaso juzgas que en serena calma

Una dulce existencia me dejaste:

Acaso juzgas que en mi pecho cupo

La cruel indiferencia! y tú me adoras?

Yo te adoro tambien; ¿por qué indeciso

En vez del negro infierno de pesares

No gozamos de amor un paraíso?

Hubo ya un tiempo en que al amargo llanto

Las horas consagré; mas ese tiempo

Horas tuve tambien de gozo henchidas,

Y al elevar mi doloroso canto,

Un rayo de esperanza iluminaba

La frente del cantor: allí perdidas

Mis tristes voces por los verdes prados,

Mis acentos de muerte por los bosques,

El eco luego los volvía afanoso

Con la dulce esperanza embalsamados.

Y tú tambien allí; tú que causabas

Mi triste padecer, con grato acento

El mismo padecer desvanecias:
Oh! que es terrible en tan atroz tormento
Un aura respirar emponzoñada!
Oh! que es placer inconcebible, inmenso,
Escuchar el acento de una diosa,
Por ella ver la pena mitigada!

Mas hora nó; la condensada bruma
Que el mar levanta á la celeste esfera,
En tanto mueve su sonante espuma,
Mil nubes forma que circundan tristes
Mi enardecida frente; lastimera,
Lastimera cancion entono ahora
Sin mezcla de placer; doliente, lúgubre
Como el crudo pesar que me devora.

En esta playa dó la cruel tormenta
Sus furores duplica, donde suena
El eterno mugir de roncadas ondas,
Se aumenta mi dolor; mi tardo paso
Deja huellas dolientes
En la aridez de la desierta arena.

Y tambien hasta aquí llegan tus ecos,
Seductora sirena,

Si, tus ecos de amor; que aun late ardiente

Tu pecho por mi amor, cual late el mio;

Tú, mi pasion, mi vida! el pensamiento

Arrastrando mi afecto á su albedrío

Se detiene ante tí; crudo tormento

A mi pecho le da; sábelo, hermosa;

Cuando las sombras que mi sien rodean

Se duplican, y llega pavorosa

La oscura noche que á mi afan conviene,

En tu rostro de amor sueño despierto

(Que imposible es dormir cuando se llora

Por cruel indecision); y te presentas

A mi turbada vista, y mil protestas

De un encantado amor allí profieres;

¡Incrédulo de mí! ¿por qué la duda

A turbar viene siempre los placeres?

Hay un mortal á quien infiel juraste

Un amor ardoroso, y no le amabas;

Mas tú se lo juraste; el juramento

En alas de tu voz dulce y canora

Fué levantado á la mansion del viento
 Y escuchado por mí; ¿no sospechabas
 En tu grata ilusion que yo lo oía,
 Y el tierno corazon me desgarrabas?
 Tú deploras tu error; tambien deploro
 El infando dolor que me causaste;
 Tambien deploro mi rencor; mas lleno
 De indecible pasion el pecho mio,
 Ya escucho al Aquilon bramar impío,
 Ya miro al cielo plácido y sereno.
 ¡Y qué! ¿he de estar por siempre condenado
 Al crudo padecer? el cielo mismo
 Y el Sol y las volubles estaciones
 Debieran aliviar mi triste pecho;
 Yo pensar en las puras blancas flores
 Y olvidar mi dolor; mas no le olvido
 Como tampoco olvido mis amores.
 Y negros pensamientos se acumulan
 En mi frente ardorosa; ¡huid! ahuyente
 Ese viento que mece mis cabellos
 Tan tristes pensamientos de mi frente!!

F. DE UZURIAGA.

LA CAUSA DE MI AMOR.

SONETO.

ESTE amor que mi frágil existencia
 Con bellos hilos de oro ha revestido,
 Fuertes nudos formando en su tejido,
 No le inspiró, VIRGINIA, tu inocencia:
 No el encanto de dulce adolescencia
 Que el tímido pudor ha embellecido,
 Ni tus lánguidos ojos que han herido
 Pechos que en vano imploran tu clemencia:
 No tu beldad florida, ni el nevado
 Seno naciente que se agita y mueve,
 Cual terso arroyo que el gilguero pisa:
 No el nítido cabello enortijado
 Que besa en largas crenchas aura leve...
 Sí los hoyuelos de tu blanda risa.

T.

INES.

CUENTO DEL SIGLO XVII,

original de
D. Manuel Cañete.

I.

Una confianza en la Alameda Vieja.

Cond.

Llama.

Fin. Obedecerte quiero.

Cond. Eso, Fineo, es servir,

Que un criado ha de advertir,

Mas no ha de ser consejero.

ALARCÓN.

(*El Tejedor de Segovia.*)

En una estrecha, oscura y poco frecuentada calle de Sevilla, vivia por los años de 1645, una jóven dotada de una belleza extraordinaria y de un alma pura y candorosa, hija de un caballero que, si bien era de una esclarecida nobleza, lo aciago de los tiempos y las desgracias que habia experimentado, le tenian, no sumergido en la miseria, pero reducido á bienes bastante escasos para poder proporcionar á su hija, á quien amaba tiernamente, una educacion tan esmerada como quisiera.

Llamábase este anciano D. Rodrigo Valenzuela, y la jóven, Ines; la cual enamorada de un mancebo de elevada alcurnia, que tenia por nombre Fernando de Osorio y Gomez, gallardo y apuesto en demasía, y de quien era adorada con delirio,

vivia feliz al lado de su padre y disfrutando las caricias inocentes de su amante.

Un hombre rico y de la primera nobleza, D. Pedro de Orozco, descendiente de los Sres. de Santa Olalla, amaba tambien á Ines, aunque en secreto, y no podia ménos de mirar con indignacion el amor que la profesaba D. Fernando, de quien pensaba deshacerse á cualquier precio, con el fin de lograr el objeto de su pasion impura. Este hombre, que abrigaba en su pecho sentimientos propios tan solo de un alma la mas ruin, era mirado en Sevilla con temor, por su siniestro aspecto, y porque, á imitacion del genio del mal, su aliento marchitaba las flores que le percibian, y su presencia era presagio de desdichas.

Una tarde se hallaba paseando por las hermosas calles de la *Alameda Vieja*, con un criado de su confianza, y se conocia por la reserva que usaba, y por sus ademanes misteriosos, que algun designio horrible estaba meditando, y que daba órdenes á su criado, que esperaba fuesen ejecutadas al momento: era entre dos luces, y una brisa fresca y apacible, soplando dulcemente en

aquella hermosa alameda, bajo aquel cielo tan puro, mecía las hojas casi secas de los frondosos álamos, que al leve empuje del viento caían sin vigor, formando un ruido leve, pero que atraía á la mente pensamientos tristes: era una tarde de otoño, y la Luna, que tan clara es en Sevilla, empezaba á lanzar sus plateados destellos por entre las ligeras nubecillas que parecían querer empañar su diamantino brillo.

—Es indispensable (decía D. Pedro á Ruiz, su favorito); es indispensable que yo la vea, que yo la hable, que le declare esta pasión que no puedo contener dentro del pecho.

—¿Pero no considerais, señor, lo arriesgado de esa empresa? ¿No conocéis que eso es imposible?

—¿Imposible! ¿por qué? ¿No la amo yo? ¿No ha logrado despertar en mi pecho una pasión que no he sentido por ninguna otra; una pasión que me devora, y que es fuerza que yo le declare, para que me corresponda con su amor? ¿Acaso podría despreciarme, á mí que la adoro con delirio, que pondré á sus pies mis títulos y mis riquezas, que daré por ella mi vida? Dime, Ruiz, ¿cuándo me has visto tú amar á una mujer con este amor tan verdadero, con este amor que solo Ines me ha podido inspirar; ella que es pura como un ángel, y como un ángel hermosa?

—Sí, mas vos no conocéis el carácter de esa jóven; vos no escucháis mas voz que la de vuestro corazón, que os dice: "necesito su amor," pero Ines que apenas os ha

visto, Ines, que ama á otro, no es fácil que lo olvide, solo porque vos le digais "amadme."

—Por desgracia es verdad, pero ese otro no me estorbará mucho tiempo; ese otro dejará bien pronto de existir.

—¿Qué! ¿pensais acaso dar muerte á D. Fernando, á un jóven tan valiente, y que es tan digno de aprecio?

—¡Basta! si quieres conservarte en mi servicio, guárdate muy bien de contradecir á tu señor; yo no necesito consejeros, me basta con criados, y á éstos los pago para que ejecuten mis órdenes.

—Nunca creí que una observación, que me pareció justo haceros, pudiese escitar vuestra cólera en tales términos; pero creo que mi señor D. Pedro de Orozco, tiene mas de una prueba de la fidelidad de su servidor Ruiz.

—En gracia de esa misma fidelidad perdono tu imprudencia, y reclamo tu atención. Esta noche, cuando el reloj de S. Lorenzo haya dado la una, te dirigirás á la casa de D. Rodrigo, y me esperarás en su puerta con cuatro hombres armados; yo iré á buscarte y te diré mis proyectos; á esta hora acostumbra D. Fernando á retirarse, y en esta hora es menester que deje para siempre de existir.

—¿Qué habeis dicho, señor? en una noche de Luna, espuestos á ser reconocidos; ¿qué va á ser de nosotros?

—No temas; ¿ves con que rapidez van cruzando las nubes el vacío?

cubriendo la faz brillante de la Luna, que bien pronto cesará de alumbrar? No notas que el viento se va aumentando, y que aquel ligero relampago anuncia una tormenta, no distante á la verdad? Corre, Ruiz, corre á poner en práctica lo que te he dicho, y cuenta con cometer una indiscrecion.

D. Pedro se embozó en su ferreo, y se perdió á lo léjos en una de las calles que desembocan en la Alameda: Ruiz absorto, dijo:

—Quiera Dios que por bien sea! Y echó á andar sin saber adonde dirigirse.

II.

Los dos amantes.

La mano os tengo de dar,
Sin poner mi amor por olva;
Que no soy como el que cobra
Sin intencion de pagar.

TIRSO.

(El Celoso prudente.)

Serian como las 12 de la noche, cuando estaban en una sala decentemente amueblada, dos jóvenes, que por sus ardientes miradas daban á conocer su amor, y un anciano venerable, cuyos cabellos blancos y cuya tez arrugada demostraban que habia sufrido en su carrera algunas penas, si bien ahora se consideraba feliz al lado de su hija, pronta á entregar su mano al que era dueño de su corazon. Este anciano era D. Rodrigo Valenzuela, y los dos jóve-

nes, Ines y Fernando, que con toda la efusion de su cariño se entregaban á la lisonjera idea de los placeres que les aguardaban, cuando un sacerdote bendijese su union en los altares.

—¿No es verdad, decia Ines, que dentro de dos dias se va á celebrar nuestra boda, y que desde entónces serémos completamente felices?

—Sí, dentro de dos dias serás mia para siempre, porque Dios desde su trono presenciara nuestra union, y acojerá el juramento que harémos de amarnos hasta la muerte: ¡cuánta dicha nos está reservada! ¡cuánta ventura gozaremos! El matrimonio, léjos de ser una carga pesada para nosotros, nos será dulcísimo, porque nuestro amor es inmenso, porque la pureza de nuestra llama se conservará ilesa, y nada bastará á mitigar el ardor de nuestros pechos; ¡gozaremos, bien mio, un paraíso de amor en este suelo!

—Sí, yo no sé qué mágico poder encierran tus palabras, que me fascinan; cuando me hallo á tu lado creo estar en un Edem, y si te ausentas, mi corazon se cubre de tinieblas. ¿No es verdad, Fernando, que Dios ha formado nuestras dos almas, la una para la otra? ¿No es verdad que para tí no hay dicha cumplida si te hallas léjos de mí, como yo no soy completamente venturosa cuando estás distante de mi lado?

D. Rodrigo que leia en un libro antiguo lances y batallas, torneos y empresas amorosas, alzó los ojos y mirando á su hija tan bella, y á Fer-

nando tan galan, entregados á la esperanza, con todo el ardor de la juventud, exclamó:

—¡Oh! quiera Dios haceros tan felices como esperais serlo; quiera Dios tender sobre vosotros su benéfico manto, y apartar de vuestro lado las desgracias: sabe el cielo con cuánto amor lo solicita este anciano.

Esta exclamacion dicha á media voz, fué oida por los dos jóvenes, y Fernando contestó:

—Sí, padre mio; Dios atenderá vuestra súplica, porque Dios es justo y acorre al que le implora. Un porvenir risueño se despliega á nuestra vista; en él está escrito «Felicidad!» con letras de oro: felicidad para vos y para vuestros hijos.

En este instante el reloj de S. Lorenzo dió la una, y Fernando se dispuso á partir segun lo tenia de costumbre.

(Se continuará.)

A UNA MUJER (1).

Bella cual cándida flor
En el desierto nacida,
La que el Sol abrasador
La da con sus rayos vida,
¿Tú sabes lo que es amor?
Una pasion insensata
Que el hombre llama placer;
Pero es un dolor que mata,
Y un eterno padecer
Que hasta el sosiego arrebatá.

Es sentirse el corazon
Abrasado en fuego ardiente;
Es gozar de una ilusion
Que no concibe la mente
Y que ofusca la razon.
Es estasiarse al mirar
Un idolatrado sér,
Y rendido contemplar
Los ojos de una mujer
Con sus acentos de amar.

Es en sus labios de rosa
Libar mil besos de amor;

Es mirar su frente hermosa
Cubriéndose de rubor
Al responderle amorosa.

Es ver sus gracias, y oir
Sus palabras de consuelo;
No es de un mortal su decir,
Porque es el decir del cielo
Que le hace al hombre sentir.

Yo te ví, vírgen, mas bella
Que las houris del Edem,
Mas que la radiante estrella
Que en noche oscura tambien
En el empireo descuella.

Eres hermosa, señora,
Cual primer sueño de amor,
O cual la naciente aurora
En que canta el ruisenor
Las trovas con que enamora.

(1) Esta linda composicion nos ha sido remitida por un suscritor de esta ciudad.

Cual mariposa ligera
 Bulliciosa entre las flores,
 Cual la arrogante palmera,
 Cual del día los albores
 En la verde primavera.

Eres la diosa que inspira
 Y haces perder la razón
 Al que estasiado te mira,
 Pues mi encendida pasión
 Con tus amores delira.

JUAN BELZA.

D. MARTIN DE FREYTAS.

Novela histórica.

(Continuacion.)

II.

Hé aquí lo que pasaba entonces
 entre D. Sancho II, y los grandes
 de su reino.

Reunidos los nobles en la sala del
 consejo, aguardaban que el rey se
 presentase para empezar las delibe-
 raciones sobre los asuntos del reino,
 cuando abriéndose la puerta se dejó
 ver en la sala, no el rey, sino su fa-
 vorito D. Hernando de Almeida,
 vestido de caza, con su cuerno en el
 riñón, y su látigo en la mano; el que
 puso en conocimiento de los indivi-
 duos que allí se hallaban reunidos,
 que el rey de Portugal no asistiría
 aquella mañana al consejo, pues las
 ocupaciones de una partida de caza
 que había preparado en sus tierras
 de Salzedar y Castel-ó-Branco, no
 le permitían ocuparse en los nego-
 cios del estado.

Aquella misión, que evacuó el fa-

vorito con su acostumbrado aire de
 gravedad, fué seguida de un violento
 murmullo, no bien desapareció de
 la sala del consejo, producido por el
 descontento de los consejeros de la
 corona. Efectivamente, no podía ha-
 ber elegido el rey D. Sancho para
 tan insolente mensaje á un mas in-
 solente mensajero. D. Hernando, á
 quien había titulado conde de Al-
 meida, sin tener un nacimiento os-
 curo, era sin embargo de moderna
 nobleza, y por consiguiente tenido
 en poco por los de antigua alcurnia.
 Decíase que el hermano de leche de
 Alfonso Henriquez, primer rey de
 Portugal y abuelo de D. Sancho le
 había traído en su compañía desde
 Borgoña su patria, cuando en 1228
 despojó á su madre, Teresa de Cas-
 tilla, de la regencia del reino, y se
 hizo titular conde, y proclamar rey
 de Portugal. Desde aquel tiempo, el
 hijo y nieto de Guimareus habían

servido al hijo y nieto de Alfonso Henriquez con fidelidad, es cierto, pero no con tanto mérito que hubiera sido digno de que el rey D. Sancho le pusiese al nivel de las primeras casas de Estremadura y le confriese el dictado de conde de Almeida. Es cierto que la proteccion que le dispensaba no era sin causa, pero ésta era odiosa é infame á los ojos de los grandes. Tres años hacía que el rey estaba enamorado de María, hermana de D. Hernando, y se decia que la súbita elevacion del favorito habia sido medida en razon de la condescendencia de los amores del rey con su hermana; y aunque ésta viviese léjos de la corte, y á cubierto por consiguiente de toda intriga, como hacía tres años que se le habia abandonado el cuidado de los negocios, y caso que alguna vez se hubiera ocupado de ellos no habia sido sin descontentar á la nobleza, ésta habia envuelto en su aborrecimiento el puro amor de la hermana y el interesado favoritismo del hermano, de suerte que los labios que se abrian para maldecir al uno no podian cerrarse sin maldecir á la otra.

Y sin embargo, María estaba pura de toda mancha é inocente de tanto mal. En el retiro donde habia sido educada por su madre, y cerca de cuyo sepulcro habia querido permanecer, habia visto á D. Sancho sin saber que fuese rey; y como éste creyese haber hecho alguna impresion en el alma de la jóven habia exigido á su hermano D. Hernando, el silencio sobre su nacimiento y rango. María le habia mirado

sinó como un igual suyo, porque humilde tanto como su hermano era orgulloso no habia olvidado como él su oscuro nacimiento, al ménos como un caballero, cuya nobleza no era tan elevada que interpusiese una barrera entre sus corazones. En aquella creencia le habia amado, y no fué sino al cabo de algun tiempo cuando D. Sancho le descubrió que era un rey la persona en quien habia depositado su amor.

El dolor de la desventurada María no tuvo límites: se consideraba ya deshonorada, y en todos sus recuerdos veía á las damas de los reyes maldecidas eternamente por los pueblos que les atribuian siempre las faltas que ellos cometian, y aun las desgracias inevitables de que el cielo era la causa. El rey D. Sancho para distraer su tristeza le habia propuesto conducirla desde Santaren á Lisboa, y darle allí un palacio, pajes y servidores; pero ella habia constantemente rehusado sus ofertas y preferido á tan brillante deshonra, aquella soledad donde podia, sinó amar sin remordimientos, llorar al ménos sin testigos; pero por muy oculta que María viviese en su oscuridad, no habia podido escapar de las miradas de los descontentos, que habiendo visto acrecentarse la fortuna é influencia de D. Hernando, habian investigado la causa de aquel extraño favor, y pensaban haberla encontrado en el amor de la hermana. Desde entónces, las faltas, debilidades é insultos del rey habian sido atribuidas á la desastrosa influencia de María; y como D. San-

cho, débil y descuidado por naturaleza, había confiado enteramente á D. Hernando la dirección de los negocios, se veía en el poder del hermano la influencia de la hermana, y maldecían el origen de donde nacían, todavía mas que el poder que los agobiaba.

Después de estos antecedentes no extrañará el lector el efecto que produjo en la asamblea de los nobles la aparición de D. Hernando de Almeida en el dintel de la puerta misma por donde aguardaban que el rey se presentase; además de que el mensaje de que estaba encargado era de tal naturaleza, que en vez de disminuir los sentimientos de odio que cada uno abrigaba, no hizo mas que aumentarlos, no bien se ausentó de la habitación. Aquella tempestad de palabras amenazadoras no duró mucho tiempo. D. Manrique de Carvajal estendió su mano, reclamó el silencio de la asamblea, y les habló en estos términos:

«Señores: el rey D. Sancho, que Dios conserve, ha disuelto nuestro consejo de hoy en su palacio. Invito, pues, á los que presente se hallan para un consejo de noche en mi misma casa. Allí elegiremos uno para que nos presida, y decidiremos lo que es necesario hacer por el honor de la nobleza y por el bien del reino. Mientras se efectúa hasta, señores, de voces que puedan comprometernos, basta de amenazas que puedan causar sospechas á nuestros enemigos. Serenidad, y juzgarémos con madurez: union, señores, y serémos invencibles.»

La asamblea se dispersó silenciosamente, y el rey que detras de un tapiz estaba oculto con D. Hernando de Almeida, los veía alejarse, creyendo encontrar sumisos y fieles servidores en los mismos que se habían convertido en rebeldes y conjurados.

Pasó la noche tranquila en la apatencia; nadie turbó el descanso del rey, ningun sueño repitió en sus oídos el eco de las terribles palabras que contra él se pronunciaban en el supremo consejo que se celebraba en casa de D. Manrique de Carvajal, y sin embargo todo fué discutido y aprobado, cual si desde el principio de las edades hubiese estado escrita su sentencia con una pluma de hierro en el eterno libro del destino.

A la mañana siguiente salía el rey de su cámara con botas y espuelas, dispuesto ya para montar á caballo, cuando se encontró con el Sr. de Leria, arzobispo de Évora, cuya presencia no dejó de importunarle, máxime cuando había dado órdenes para que nadie se le presentase.

—Señor, le dijo el arzobispo, caiga sobre mí toda vuestra cólera, porque yo os he aguardado en este lugar á pesar de los pajes y servidores que han querido impedírmelo. Tenia que hablar á vuestra alteza de parte de los nobles de vuestro reino.

—¿Y qué es lo que quieren?, preguntó el rey.

—Desean saber si su soberano, en vez de asistir á una partida de caza, quiere dispensarles el honor de presidir el consejo. Los negocios que debieron tratarse ayer son muy ur-

gentes, y no pueden de ninguna manera retardarse....

—Señor arzobispo de Évora, respondió el rey; ocupaos por ahora en los réditos de vuestro arzobispado, que á Dios gracias es uno de los pingües no solo de Alentejo sino tambien de los del reino, y no me rompais mas la cabeza con vuestras demandas: dejadme hacer mi oficio de rey,

—Justamente soy enviado, señor, para deciros que un rey no debe abandonar las riendas del estado y pensar en diversiones, cuando los asuntos requieren medidas prontas y eficaces: soy enviado para deciros que esa debilidad y ese abandono que manifestais no puede ménos de seros funesto; el oficio de un rey es la direccion de los negocios políticos y militares, y no es de ninguna manera, señor D. Sancho, los placeres del amor y las partidas de caza.

—Y si desatiendo los consejos que os tomais el trabajo de darme en nombre de la nobleza ¿puedo saber, señor arzobispo, cuáles son las desgracias que caerán sobre mí?

—Una de ellas, señor, es que cuando volvais de visitar á vuestra dama, ó cansado de haber corrido tras un gamo, encontrareis las puertas de Lisboa abiertas para todo el mundo y cerradas para vos.

—Si tal sucede, replicó sonriéndose D. Sancho, me trasladaré á Coimbra. El Portugal es bastante fecundo en villas reales, y su corona tiene mas de un florón.

—Coimbra será cerrada como Lisboa.

—Iré á Setúval.

—Y le sucederá lo que á Coimbra.

—Decid á mis nobles, replicó el rey ya incómodo, que aun cuando hubiese tenido ganas de presidir hoy el consejo, retardaria sus deliberaciones cuando ménos una semana: tengo, por mi fé, una curiosidad bien grande, y quiero que cierren las puertas de mis ciudades.

—No tardará vuestra alteza en verlo, contestó el arzobispo de Évora.

—Este se inclinó ante el rey y salió con la misma calma y con la misma tranquilidad que habia conservado en la conferencia que tuvo con D. Sancho, cuya inutilidad acababa de reconocer.

El rey por su parte montó á caballo, y acompañado de su favorito atravesó la ciudad sin notar cambio alguno, dirigiéndose en seguida á Santaren donde residia el objeto de su amor.

D. Sancho encontró á María mas triste y al mismo tiempo mas afectuosa que nunca. El rey no pudo ménos de estrañar aquel estado, y deteniéndose delante de la jóven, que se hallaba sentada sobre un morisco almohadon, «María, le dijo, cuando las nubes ocultan la plateada luz de las estrellas, el Dios del Cielo respira, las nubes desaparecen y las estrellas vuelven á lucir. ¿No podré yo, que soy el Dios de la tierra, á imitacion del Dios del Cielo hacer desaparecer las nubes de tu tristeza, y hacer que brillen en tus ojos las estrellas del amor en que me abraso? Si por ventura algun insolente se ha atrevido á menosca-

bar tu virtud, nómbramele al instante, y juro por el nombre de mi padre que me dará satisfaccion de tanta ofensa, aun cuando fuese mi mismo hermano, mi mismo hermano Alfonso!

—Nadie; respondió María dejando caer dos perlas que se mecían en los bordes de sus párpados; nadie, señor, me ha insultado, sola yo debo ser castigada, porque me considero infeliz en un puesto que tantas hermosuras envidian.

—No me engañes, María: sé que tu alma angelical no puede ménos de inclinarse á la clemencia. Pero la piedad alienta á los traidores, y el hombre que no ama lo que su rey adora es un traidor; tú tambien tienes la culpa, porque si en vez de permanecer en esta soledad te hubieses presentado en la corte, mis vasallos te hubieran visto de cerca, te hubieran conocido y te hubieran adorado como yo. Pero no es tarde todavía, ángel de mi vida, radiante Sol de hermosura y de candor, sígueme, y los rayos de tu hermosura no tardarán mucho en inflamar los corazones de los que se asrevan á menoscabar tu virtud y tu decoro.

—Nunca; por piedad, exclamó María arrojándose á sus pies, nunca, señor. Si tuviera que pedirlos alguna gracia, sería que permitieseis me retirase á un convento, y no permanecería entónces entre vos y nuestro pueblo, porque sucedería alguna desgracia.

—Veo que me engañabas, María, y veo tambien que alguno ha tenido el atrevimiento de darte consejos:

en nombre del Cielo nómbrame al que ha tenido el atrevimiento de amenazarte.

—Si fuese una amenaza, vendria, señor, de muy alto para que pudieseis castigar al que la ha hecho. Pero tranquilizaos, no es una amenaza, es una ilusion, es un sueño.

—¡Un sueño, María! ¡Cuánto siento no haberme hecho acompañar por el rabino Ismael. Esplica los sueños como los esplicaba José, y hubiera descifrado el que ha atormentado tu corazon y entristecido tu semblante.

—Era tan claro mi sueño....

—Y te pronosticaba males y desventuras.... Sin duda no esperaba que mi presencia le incomodase, porque le hubiera dicho que mentía. Pero eso no es nada; olvídalo, mi amor, ven conmigo y el placer disipará esa ilusion que te atormenta, con la misma velocidad con que el Sol disipa las negras nubes que cortan el paso á sus relucientes rayos.

—¿Y dónde vais, señor?, preguntó María con inquietud.

—¿Dónde? A caza.

María se puso pálida, y con voz balbuciente le dijo:

—¿Vais solo?

—Solo con tu hermano.

—Dios mio, Dios mio, qué presentimiento: cuán ciertos eran mis sueños!

(Se continuará.)



TEATRO PRINCIPAL.

Isabel de la Paz.

Aunque ofrecí en el número anterior hacer un exámen de esta obra dramática en el presente, visto el efecto que ha causado en el público su ejecución, y habiendo oído á la generalidad de este mismo público hablar de un modo contrario á lo que yo opino acerca de ella, no juzgo oportuno cumplir lo que ofreciera; porque si bien pienso de diverso modo, creo mas infalible la opinion del público que la mia. Solo si diré que me parecieron intempestivas é importunas ciertas risas, que cada vez que se nombraba á *Montigni*, (uno de los personajes del drama)

conmovian al auditorio, solamente porque en la orquesta habia un músico del mismo nombre! ¿Llegará por ventura el dia en que vayamos al teatro para escuchar con atencion las obras dramáticas que en él se presenten (siempre que estas lo merezcan), y no á reirnos de sandeces como las del jueves pasado? Como quiera que sea, ISABEL DE LA PAZ, segun mi entender, debe ser escuchada con mas atencion, para poderse juzgar de ella con acierto.

M. CAÑETE.

Al hacer el ajuste de este segundo pliego, no se ha podido dar cabida á la conclusion de la NOVELITA DE ACHILLE GALLET, que ofrecimos en nuestro número anterior, y que insertaremos sin falta en el venidero.

FERRATAS. — En el núm. 6, pág. 8a, columna primera, línea 6 de abajo, donde dice tocences léase focenses: — línea 2, donde dice donos léase dorios; — en la misma, donde dice Tocida léase Focida.

ÍNDICE. — Antigüedades; sepulturas de los romanos, y de los primeros cristianos. — La indecision; poesia. — La causa de mi amor; soneto. — Ines, cuento del siglo XVII. — A una mujer; poesia. — D. Martin de Freytas; novela histórica; continuacion. — Teatro principal; Isabel de la Paz.

CADIZ: IMPRENTA Y LIBRERIA DE D. D. FEROS,

calle de S. Francisco, núm. 58.